

Artículo



CEINASEG

Conectamos ideas, transformamos el mundo

La cooperación Francia-México frente a los desafíos ecológicos: *una alianza para un futuro sostenible*

Escrito por:

- **Julie Bastida:** Licenciada en Ciencias políticas por la Universidad Complutense de Madrid y Magíster en Cooperación internacional en Sciences Po. Cuenta con experiencia en el tercer sector y el ámbito de cooperación internacional.

28 de mayo de 2025

La cooperación Francia-México frente a los desafíos ecológicos: una alianza para un futuro sostenible

Julie Bastida *

Resumen

El presente artículo analiza la cooperación en materia ecológica y de protección medioambiental entre Francia y México, identificando el potencial de una alianza estratégica esencial para enfrentar los desafíos ambientales del siglo XXI. Destaca los compromisos compartidos en acuerdos internacionales como el Acuerdo de París y las estrategias nacionales para reducir emisiones y promover energías renovables. Además, explora las áreas clave de colaboración, incluyendo la protección de la biodiversidad, la transición energética, la cooperación científica y el urbanismo sostenible, identificando los desafíos persistentes debido a diferencias políticas y económicas.

Palabras clave

Medio Ambiente, México, Francia, Cooperación, Sostenibilidad

Licenciada en Ciencias políticas por la Universidad Complutense de Madrid y Magíster en Cooperación internacional en Sciences Po. Formada en métodos de investigación en ciencias políticas y sociales, con experiencia en el diseño y la gestión de proyectos de desarrollo trabajando con ONG francesas y bolivianas. Su línea de investigación se centra en el estudio de políticas internacionales, sistemas políticos, incluyendo fenómenos antropológicos e históricos.

Introducción

Ante la urgencia climática y la degradación de los ecosistemas, la cooperación internacional se ha convertido en un pilar esencial para enfrentar los desafíos ecológicos del siglo XXI. De hecho, los problemas medioambientales no pueden resolverse de manera aislada. Por ello, la cooperación entre países —ya sea institucional, científica o ciudadana— permite unir esfuerzos, intercambiar conocimientos y elaborar estrategias comunes, teniendo en cuenta las especificidades locales.

En este contexto, Francia y México, aunque geográficamente distantes, comparten un compromiso con la transición ecológica y la preservación del medio ambiente. A pesar de sus diferencias, ambas naciones enfrentan desafíos ambientales similares como la desertificación, la contaminación urbana o el aumento de las temperaturas, que afectan a sus respectivos ecosistemas.

Esta realidad compartida ha llevado a ambos países a intensificar sus esfuerzos bilaterales con el fin de desarrollar soluciones sostenibles e innovadoras en materia ecológica. Este artículo propone examinar las principales iniciativas puestas en marcha por Francia y México en el ámbito de la ecología, analizando tanto sus logros como los desafíos encontrados y las perspectivas futuras de esta cooperación estratégica.

1.El compromiso común con el medio ambiente

Los compromisos internacionales: participación de ambos países en los acuerdos climáticos

Francia y México han asumido compromisos significativos en la escena internacional para combatir el cambio climático. La COP21 de 2015, celebrada en París, marcó un punto de inflexión en los esfuerzos mundiales por reducir los gases de efecto invernadero, con la firma del Acuerdo de París. Este histórico acuerdo tiene como objetivo limitar el calentamiento global a menos de 2°C respecto a los niveles preindustriales, con esfuerzos para limitarlo a 1.5°C (UNFCCC, 2015).

Francia, como país anfitrión de la COP21, desempeñó un papel clave en la negociación del acuerdo (Leclerc, 2015). México apoyó firmemente esta iniciativa, reconociendo la importancia de un esfuerzo global frente a la crisis climática (Kastner, 2016). Desde la firma del acuerdo, ambos países han continuado apoyándose mutuamente en su implementación, compartiendo buenas prácticas y reforzando sus respectivos compromisos (Becerra & Guzmán, 2015).

Además de la COP21, Francia y México participan activamente en otros foros climáticos, incluidas las COP posteriores, y colaboran para fortalecer la acción climática dentro de las Naciones Unidas y de la Agenda 2030. México fue uno de los primeros países en desarrollo en ratificar el Acuerdo de París, el 22 de abril de 2016, y en presentar su Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC), comprometiéndose a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 22 % para 2030 respecto a las tendencias actuales (UNFCCC, 2015).

En su NDC actualizada en 2022, México reforzó este compromiso, apuntando a una reducción incondicional del 35 % y condicional del 40 % de sus emisiones de gases de efecto invernadero para 2030, y confirmó su objetivo de alcanzar 40 GW de energía limpia para ese mismo año (NDC Partnership, 2022). Estos compromisos reflejan la voluntad de México de desempeñar un papel de liderazgo en la lucha contra el cambio climático, en consonancia con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Los objetivos nacionales: estrategias ecológicas implementadas por Francia y México

Francia y México han desarrollado estrategias nacionales ambiciosas para responder a los desafíos ambientales. Francia ha adoptado varias políticas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y promover la transición energética, entre ellas la Ley de Transición Energética para el Crecimiento Verde, vigente desde 2015. Esta ley establece objetivos ambiciosos, como una reducción del 40 % de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030, aumentar la proporción de energías renovables al 32 % para ese mismo año, y dividir por cuatro las emisiones de CO₂ para 2050 (Ministerio de la Transición Ecológica, 2015). En este marco, se han puesto en marcha iniciativas como el cierre de centrales eléctricas de carbón, el fomento de la movilidad sostenible y la promoción de la eficiencia energética en los edificios (Ministerio de la Transición Ecológica, 2020).

Por su parte, México adoptó un enfoque similar con su Ley General de Cambio Climático (2012) y su Estrategia Nacional de Cambio Climático (2013), que alinean al país con los objetivos globales de reducción de emisiones y aumento de energías renovables. El país se ha comprometido a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 22 % para 2030, al tiempo que incrementa su capacidad de generación de energía renovable, según lo establecido en su NDC en el marco del Acuerdo de París (UNFCCC, 2015).

En 2020, México también lanzó un programa nacional de reforestación y restauración de ecosistemas, con el objetivo de combatir la deforestación, un problema grave para el país (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2020). Sin embargo, a pesar de estos compromisos legislativos loables, los resultados concretos sobre el terreno son desiguales.

En Francia, algunos objetivos climáticos, como la renovación térmica de edificios o la reducción de emisiones en el transporte, han sido considerados insuficientemente alcanzados por el Alto Consejo para el Clima (Haut Conseil pour le climat, 2021). En México, las recientes reformas energéticas han sido criticadas en ocasiones por favorecer nuevamente a los combustibles fósiles en detrimento de las inversiones en energías renovables (Bureau of Energy Resources, 2021).

2. Ejes de cooperación ecológica entre Francia y México

Protección de la biodiversidad

La biodiversidad está en el centro de la cooperación ecológica entre Francia y México, dos países ricos en ecosistemas diversos pero que enfrentan desafíos ambientales similares. México, con su biodiversidad única, es uno de los países más afectados por la pérdida de especies y la degradación de los hábitats naturales (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2020).

En respuesta, Francia y México han establecido varios proyectos conjuntos para la conservación de los arrecifes de coral y las selvas tropicales. Por ejemplo, en la región del mar Caribe, iniciativas apoyadas por ambos países se centran en la restauración de arrecifes coralinos, ecosistemas esenciales para la biodiversidad marina.



Imágenes: Izquierda, arrecifes caribeños. Centro, ballena gris, cetáceo de hábitat marino mexicano. Derecha, imagen de la costa en Cancún, un destino turístico relevante vinculado con los ecosistemas biodiversos de la península de Yucatán.

El programa mexicano de protección de arrecifes tiene como objetivo preservar la barrera de coral mesoamericana, la más grande del hemisferio occidental, reduciendo la erosión costera y los daños causados por las tormentas (González-González et al., 2021). Francia también apoya estos esfuerzos a través del programa SOS Corail, promovido por la Fundación del Mar, que financia acciones concretas para restaurar los arrecifes coralinos y los ecosistemas costeros asociados (Fondation de la Mer, 2021).

De igual forma, la cooperación para preservar las selvas tropicales de México, especialmente en la región de Chiapas como la Selva Lacandona, incluye esfuerzos para contrarrestar la deforestación y proteger los hábitats de especies en peligro, como el jaguar o el quetzal (WWF México, 2020). El proyecto de restauración forestal llevado a cabo por WWF Francia y Caudalie, en asociación con WWF México, ha permitido reforestar zonas degradadas de la cuenca Copalita-Zimatán-Huatulco, con la participación activa de las comunidades locales (WWF Francia, 2020). Estos esfuerzos tienen como finalidad restaurar los bosques degradados y fomentar prácticas agrícolas sostenibles, como respuesta a la creciente presión humana sobre estos frágiles ecosistemas (Banco Mundial, 2021).

Los programas para combatir la deforestación también se han reforzado, con un enfoque especial en las zonas boscosas de México. Estos proyectos buscan restaurar los bosques y fomentar prácticas agrícolas sostenibles (González-González et al., 2021). Por otra parte, la lucha contra la contaminación por plásticos en los océanos y ecosistemas terrestres es otro ámbito de colaboración. Francia, con su experiencia en gestión de residuos y tecnologías de reciclaje, aporta apoyo tecnológico a México para enfrentar este grave problema ambiental (Agencia de Medio Ambiente y Control de la Energía [ADEME], 2020).



Energías renovables y transición energética

La transición energética constituye otro pilar fundamental de la cooperación franco-mexicana. Con una firme voluntad de acelerar el paso hacia las energías renovables, ambos países han colaborado en varios frentes. México, rico en recursos naturales, ha desarrollado proyectos de energía solar y eólica con el apoyo de asociaciones con empresas francesas especializadas en estos sectores (Ministerio de Energía, 2020). Se han establecido parques eólicos e instalaciones solares en regiones clave como Sonora y Baja California, para maximizar el aprovechamiento de los recursos renovables locales (IEA, 2021).

La cooperación entre Francia y México también incluye iniciativas de transferencia de tecnologías verdes. Estos proyectos han permitido adaptar soluciones energéticas francesas a las necesidades específicas de México, particularmente en materia de hidroenergía, apoyando la modernización de infraestructuras existentes y la introducción de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia energética (Agencia Francesa de Desarrollo [AFD], 2020).

Cooperación científica y tecnológica

La cooperación científica y tecnológica entre Francia y México es esencial para el desarrollo de soluciones innovadoras frente a los desafíos ambientales. Las asociaciones entre universidades e institutos de investigación desempeñan un papel clave en el intercambio de conocimientos y la innovación. Se han financiado proyectos conjuntos de investigación sobre cuestiones climáticas, como el estudio de los impactos del cambio climático en los ecosistemas, a través de programas bilaterales (CNRS, 2021). Equipos científicos de ambos países colaboran para desarrollar modelos climáticos y soluciones de adaptación a los efectos del calentamiento global (Universidad de París-Saclay, 2020).

Además, la adaptación de tecnologías francesas al contexto mexicano constituye otro eje importante. Por ejemplo, tecnologías francesas de gestión del agua y producción de energía limpia se están adaptando a las realidades locales de México, particularmente en regiones semiáridas, donde la gestión de los recursos hídricos representa un gran desafío (IPCC, 2020).

Cabe señalar también que la dinámica de la cooperación tecnológica y energética puede revelar a veces cierto desequilibrio. Francia tiende a ocupar una posición de liderazgo en estos acuerdos, relegando en ocasiones a México a un rol de mero receptor de las soluciones propuestas. Este enfoque descendente puede limitar la apropiación local de las herramientas y tecnologías, e incluso generar una dependencia técnica (Bocquet, 2021).

Urbanismo sostenible y gestión de recursos

Por último, la cooperación entre Francia y México en materia de urbanismo sostenible y gestión de recursos se desarrolla a través de varios proyectos comunes. Ambos países comparten el objetivo de crear ciudades inteligentes y sostenibles, con un énfasis particular en la gestión del agua, un recurso valioso para ambas regiones.

Se han lanzado proyectos de gestión integrada del agua con el objetivo de optimizar el uso de los recursos hídricos y reducir los riesgos asociados a sequías e inundaciones (Ministerio de la Transición Ecológica, 2021). Estos proyectos incluyen la integración de tecnologías innovadoras para la vigilancia y gestión del agua, así como políticas de conservación y eficiencia hídrica (IPCC, 2020).

Asimismo, el intercambio de conocimientos sobre políticas públicas ambientales entre ambos países permite integrar enfoques franceses de gobernanza ambiental en las estrategias mexicanas. Estos intercambios abarcan ámbitos como la gestión de residuos, el ordenamiento territorial, la promoción de la movilidad verde y la transición hacia ciudades con bajas emisiones de carbono (ADEME, 2020). En particular, se han desarrollado proyectos de "ciudades inteligentes" con asociaciones que integran soluciones de infraestructura ecológica adaptadas a las necesidades específicas de México, aprovechando al mismo tiempo la experiencia francesa (Ayuntamiento de París, 2021).

3. Desafíos y perspectivas

Obstáculos a la cooperación: diferencias económicas, políticas y regulatorias

A pesar de los logros significativos alcanzados en el marco de la cooperación ecológica entre Francia y México, persisten diversos desafíos estructurales, en particular debido a las diferencias económicas, políticas y normativas que caracterizan a ambos países. En el plano político, las prioridades nacionales no siempre convergen.

México, cuya economía ha estado históricamente vinculada a los sectores petrolero y minero, enfrenta resistencias internas frente a una transformación ecológica profunda, especialmente cuando ésta parece entrar en conflicto con necesidades sociales inmediatas. Francia, aunque comprometida con la transición energética, debe conciliar sus objetivos ambientales con las exigencias de competitividad industrial y la preservación del empleo. Adicionalmente, ambas naciones enfrentan ciertas incoherencias en sus políticas medioambientales.

En Francia, por ejemplo, el respaldo a industrias contaminantes puede contradecir los discursos ecológicos oficiales. En México, la implementación desigual de las normativas ambientales, particularmente en regiones rurales o remotas, constituye un freno significativo para la efectividad de las medidas adoptadas. Las complejidades administrativas, la fragmentación institucional y la disparidad en los marcos regulatorios dificultan la ejecución ágil y coordinada de proyectos binacionales.

Potencial de mejora: inversión estratégica y participación de múltiples actores

Ante estos desafíos, se vislumbran varias vías de mejora. En primer lugar, es imperativo incrementar las inversiones en tecnologías limpias y en infraestructuras ecológicas resilientes. El fortalecimiento de los vínculos entre instituciones públicas, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil representa otro eje prioritario. La participación activa de las comunidades locales, especialmente en territorios vulnerables o ecológicamente sensibles, es crucial para asegurar una apropiación real y sostenible de los proyectos ecológicos. En este sentido, los programas de educación ambiental y las campañas de sensibilización sobre el cambio climático juegan un rol fundamental en la movilización ciudadana (PNUD, 2020).

Desde una perspectiva más amplia, la cooperación franco-mexicana tiene el potencial de desempeñar un papel estratégico a escala internacional. Francia, como actor clave dentro de la Unión Europea, y México, como referente en América Latina, pueden actuar como catalizadores de una gobernanza ambiental más ambiciosa y multilateral (Red de Acción Climática, 2021). Esta alianza puede facilitar la circulación de conocimientos técnicos, el desarrollo de políticas públicas más integradas y la construcción de nuevas formas de diplomacia climática (Comisión Europea, 2019).

Conclusión

La cooperación ecológica entre Francia y México se erige como un modelo de asociación estratégica que responde a los desafíos ambientales del siglo XXI. Frente a amenazas compartidas como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas, ambas naciones han sabido construir una agenda común articulada en torno a proyectos concretos, transferencias tecnológicas y enfoques participativos.

No obstante, para garantizar la sostenibilidad de esta cooperación, es fundamental superar los obstáculos estructurales que persisten. Esto requiere no solo reforzar las inversiones y la voluntad política, sino también involucrar de manera más sistemática a todos los actores implicados: gobiernos locales, comunidades, investigadores, empresas y ONG.

En suma, esta colaboración puede convertirse en un referente en términos de diplomacia ambiental y transición ecológica inclusiva. Su profundización no solo beneficiará a ambos países, sino que también contribuirá al esfuerzo global por preservar el planeta para las generaciones futuras.

Bibliografía

ADEME. (2020). Coopération franco-mexicaine dans les projets d'urbanisme durable et de gestion des ressources. Agence de l'Environnement et de la Maîtrise de l'Énergie. <https://www.ademe.fr>

ADEME. (2020). La gestion des déchets et le recyclage des plastiques. Agence de l'Environnement et de la Maîtrise de l'Énergie. <https://www.ademe.fr>

Agence Française de Développement (AFD). (2020). La transition énergétique au Mexique : un partenariat fructueux. <https://www.afd.fr>

Agence Internationale de l'Énergie (AIE). (2020). L'impact des priorités économiques et industrielles sur les transitions énergétiques. <https://www.iea.org>

Banque mondiale. (2020). Les défis économiques et les solutions pour une transition énergétique durable. <https://www.worldbank.org>

Banque mondiale. (2021). Les défis environnementaux au Mexique : réglementations et investissements étrangers. <https://www.worldbank.org>

Becerra, L., & Guzmán, J. (2015). Mexico's Role in the Global Climate Change Agenda: The Paris Agreement and Beyond. Mexican Ministry of the Environment. <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/mexico-en-la-cop21>

Bocquet, A. (2021). La coopération énergétique France-Mexique : déséquilibre ou modèle de développement durable ? Revue internationale de coopération et d'innovation, 29(1), 34-45. <https://doi.org/10.1016/j.ciir.2021.02.005>

Commission Européenne. (2019). Stratégies de coopération régionale et transnationale dans la lutte contre le changement climatique. <https://ec.europa.eu>

European Commission. (2016). The Paris Agreement and the European Union. https://ec.europa.eu/clima/policies/international/negotiations/paris_en

Fondation de la Mer. (2021). Le programme SOS Corail : préserver les récifs coralliens. <https://www.fondationdelamer.org>

GIEC. (2018). Rapport spécial sur les énergies renouvelables et la transition énergétique. Intergovernmental Panel on Climate Change. <https://www.ipcc.ch>

GIEC. (2020). La gestion de l'eau et l'énergie propre : défis et solutions au Mexique. Groupe d'experts intergouvernemental sur l'évolution du climat. <https://www.ipcc.ch>

GIEC. (2020). L'eau dans les zones urbaines : défis pour le Mexique et la France. Groupe d'experts intergouvernemental sur l'évolution du climat. <https://www.ipcc.ch>

González-González, M., et al. (2021). Programas de restauración de los arrecifes de coral en la región mesoamericana. *Journal of Marine Conservation*, 34(2), 56-70. <https://doi.org/10.1016/j.marcon.2021.03.002>

Haut Conseil pour le climat. (2021). Rapport sur l'état de la transition énergétique en France. <https://www.hautconseilclimat.fr>

Kastner, A. M. (2016). The Role of Developing Countries in the Paris Agreement: A Look at the LMDC Group. *International Environmental Agreements*, 16(2), 225–245. <https://doi.org/10.1007/s10784-016-9312-5>

Leclerc, M. (2015). *La COP21 et l'Accord de Paris : Un tournant dans la lutte contre le changement climatique*. Paris : Editions du CNRS.

Ministère de la Transition écologique. (2015). Loi de transition énergétique pour la croissance verte. <https://www.ecologie.gouv.fr/loi-transition-energetique-croissance-verte>

Ministère de la Transition écologique. (2020). Les actions de la France pour la transition énergétique. <https://www.ecologie.gouv.fr/transition-energetique>

Ministère de la Transition écologique. (2021). Gestion durable de l'eau : projets communs entre la France et le Mexique. <https://www.ecologie.gouv.fr>

Ministry of Energy. (2020). Energy reform and renewable energy projects in Mexico. <https://www.gob.mx/sener>

NDC Partnership. (2022). Mexico – Updated Nationally Determined Contribution (NDC). <https://ndcpartnership.org/country/mex>

OCDE. (2020). Différences économiques et coopération internationale : le cas de la France et du Mexique. <https://www.oecd.org>

Réseau Action Climat. (2021). La coopération franco-mexicaine pour un avenir énergétique durable. <https://reseauactionclimat.org>

Réseau Action Climat. (2021). Suivi des engagements écologiques français à l'international. <https://reseauactionclimat.org>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2020). Biodiversidad en México: retos y oportunidades. <https://www.gob.mx/semarnat>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2020). Programa nacional de reforestación y restauración de ecosistemas. <https://www.gob.mx/semarnat>

UNDP. (2020). Les actions de sensibilisation et la mobilisation des citoyens face au changement climatique. Programme des Nations Unies pour le développement. <https://www.undp.org>

UNDP. (2020). Les enjeux politiques et sociaux dans les projets de développement au Mexique. Programme des Nations Unies pour le développement. <https://www.undp.org>

UNFCCC. (2015). Mexico submits its climate action plan ahead of 2015 Paris Agreement. <https://unfccc.int/news/mexico-submits-its-climate-action-plan-ahead-of-2015-paris-agreement>

United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC). (2015). Paris Agreement: Decision -/CP.21. <https://unfccc.int/resource/docs/2015/cop21/eng/l09.pdf>

WWF France. (2020). Projet de reboisement du bassin Copalita-Zimatán-Huatulco. <https://www.wwf.fr>

WWF Mexique. (2020). Restauración de la biodiversidad en la región del Chiapas. <https://www.wwf.org.mx>

World Bank. (2021). Mexico's forest restoration program. <https://www.worldbank.org/en/news/feature/2021/01/04/mexico-forest-restoration>



CEINASEG

Conectamos ideas, transformamos el mundo



ceinaseg@gmail.com



Madrid, España



www.ceinaseg.com